



Centro de Capacitación y Recreación

Solicitud de Reservación de Cabañas

DATOS DEL COLEGIADO (A)

Nombre completo y apellidos:

Número de cédula:

Número de licencia:

Teléfono 1:

Teléfono 2:

Correo Electrónico:

DATOS DE LA RESERVA

Fecha de Ingreso ____/____/____

Fecha de Salida ____/____/____

Cantidad cabañas (máximo 2): _____ (costo por noche por cabaña ₡ 10,000)

SOLICITUD DE LA DEVOLUCIÓN DEL DEPÓSITO EN GARANTÍA

Para la devolución del monto por depósito en garantía favor indicar **número de cuenta del colegiado**. Si la cuenta es del **Banco Nacional** anotar la que inicia con **100** o **200**. Para otras entidades bancarias anotar la cuenta cliente o SINPE que tiene 17 dígitos.

Banco: _____

Nº de Cuenta Cliente: _____

CONSIDERACIONES FINALES

- * Para solicitar una reservación sírvase completar y enviar el presente formulario al correo electrónico clubcampestre@enfermeria.cr adjuntando copia de su licencia profesional.
- * El pago por cancelación del costo de la reserva deberá hacerse al menos con 15 días de anticipación a la fecha de ingreso, en la **cuenta del Banco Nacional 100-01-189-000-225-0**, SINPE **15118910010002251** o bien en nuestras oficinas.
- * Una vez hecho el pago deberá enviar el comprobante del depósito al correo clubcampestre@enfermeria.cr
- * Del monto total cancelado, un 50% corresponde a depósito en garantía el cual será reembolsado a la cuenta indicada anteriormente, siempre y cuando las instalaciones no hayan sufrido ningún daño.
- * Cada colegiado podrá reservar un máximo de dos cabañas de manera simultánea. Además, se podrán hacer reservas por un tiempo máximo de tres días dos noches.
- * Recuerde que el ingreso a la cabaña debe hacerse entre las **2:00 pm y las 4:00 pm**, después de esa hora no se permite el ingreso.
 - ** La hora para la desocupación de la cabaña es a las 12:00 medio día, en la fecha indicada para salida.
 - * Al firmar esta solicitud usted acepta que conoce el reglamento para el uso del Centro de Recreo y capacitación del C.E.C.R y asume la responsabilidad del evento y cualquier daño ocasionado al club o sus instalaciones, como lo establece el Art. 19 Cap. III de ese reglamento.

Firma del Colegiado(a)